DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 42.321 | Miércoles 3 de Abril de 2019 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 1570254

EXTRACTO

Jaime Polloni Contardo, Notario San Felipe, Merced 192 San Felipe, certifica, escritura pública 14 Marzo 2019, ante mí, doña Ana María Rozas Vidal, Salvador Gallardo nro. 1.950, La Troya, San Felipe, modificó sociedad por acciones denominada "Hostal Cristina Angélica SpA.", rut. 76.788.078-2, constituida escritura pública 24 Agosto2017, ante notario que autoriza, con capital de \$5.000.000.-, inscrita fs. 219 nro. 165, Registro Comercio año 2017, de la que es la única accionista, en el sentido de aumentar el capital social en \$50.000.000.- dividido y representado en 10.000.- acciones nominativas, todas de una misma y única serie y sin valor nominal, que la unica accionista suscribe en este acto y paga transfiriendo en dominio a la sociedad el inmueble denominado Lote A resultante de la subdivisión en dos porciones de un inmueble ubicado en La Troya, comuna de San Felipe, inscrito a fs. 392 nro. 337 del año 2019 y a fs. 491 vta. nro. 510 del año 2006, ambas del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Socia compareciente actualiza el estatuto social del que extracto. Nombre de la sociedad: "Hostal Cristina Angélica SpA.",. Domicilio. Ciudad de San Felipe. Duración. Indefinida. Objeto. Será: a) construcción, explotación, dar y tomar en arrendamiento y explotar, por cuenta propia o ajena, hoteles, moteles, hosterías, albergues, y otros relacionados con el hospedaje de personas, alojamiento y turismo, con sus servicios de restaurante, bar, salón de té, fiestas, espectáculos, manifestaciones, convenciones, exposiciones, reuniones y otros; compra y reserva de pasajes, alojamientos; b) Comercialización de productos de Rotisería, abarrotes, verdulería, alimentos de mascotas, bazar, elaboración de comidas con consumo al paso.- Capital. \$55.000.000.- dividido y representado en once mil acciones nominativas, de una misma y única serie y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado. Administración de la sociedad corresponderá a doña Ana María Rozas Vidal, cédula nacional de identidad nro. 9.504.445-K, individualmente y en la forma y con facultades señaladas en el estatuto social. Otras estipulaciones constan escritura pública extractada. San Felipe, 14 Marzo 2019. J. Polloni C. Not.